



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., siete (7) de julio de dos mil veintidós (2022)

Ref.: 2021 - 0417

Se adiciona el auto de 16 de junio de 2022 (archivo 18), en cuanto que la comisión allí ordenada también incluye al señor Juez Civil Municipal de Bogotá.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA Bogotá, D.C., _____ Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. _____ de esta misma fecha. Miguel Ávila Barón Secretario

AP